



EXCELENTISIMO
AYUNTAMIENTO DE MARCHENA

ANUNCIO DEL ÓRGANO PERMANENTE DE SELECCIÓN DE FUNCIONARIO INTERINO MEDIANTE CONCURSO, PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO TÉCNICO, ADSCRITA AL ÁREA TÉCNICA DEL AYUNTAMIENTO DE MARCHENA.

Por el órgano permanente de selección del Ayuntamiento de Marchena (Sevilla), se procedió el día 31 de octubre de 2019 a la realización de la entrevista personal y calificación definitiva del concurso para la provisión de una plaza de **ARQUITECTO TÉCNICO** adscrita al Área Técnica de este Ayuntamiento, cuya convocatoria fue publicada en el B.O.P de Sevilla nº 239 de fecha 15 de octubre de 2018.


Realizadas las entrevistas, se procedió por el órgano de selección a la calificación definitiva del concurso, por orden de puntuación con el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS	ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
RODRÍGUEZ LÓPEZ, RAFAEL	27	3	30
SÁNCHEZ MEDINA, MARTA	25,37	3	28,37
MACHUCA DE LA ROSA, IRENE	26,8	1,5	28,30
GARCÍA CABALLO, JUAN ANTONIO	20,4	3	23,40
MARTÍN GARCÍA, VICENTE DAMIÁN	19,65	3	22,65
JIMÉNEZ GUILLÉN, MANUEL FÉLIX	16,75	2	18,75
GUTIÉRREZ PAREJA, FERNANDO	16,9	1,5	18,40
ESCOBAR GARCÍA, MARGARITA	16,8	1,5	18,30
MUÑOZ JIMÉNEZ, JOSÉ ANTONIO	15,25	1,5	16,75
CAÑETE ESCUDERO, FRANCISCO J.	8,6	2	10,60

A la vista de las calificaciones obtenidas, el órgano de selección acordó la publicación de los resultados obtenidos por los aspirantes, en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web municipal www.marchena.es, elevando a la Sra. Alcaldesa propuesta de nombramiento a favor de don **RAFAEL RODRÍGUEZ LÓPEZ**, al ser el aspirante que ha obtenido mayor puntuación.

De acuerdo con lo establecido en la Base Décima de la convocatoria, el aspirante propuesto aportará, dentro del plazo de tres días hábiles desde que se hagan públicos los resultados, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, Declaración Responsable de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de

Código Seguro De Verificación:	V8n/IXrdYkk7py76nHKFOQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Simon Nicolas	Firmado	08/11/2019 12:03:38
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/V8n/IXrdYkk7py76nHKFOQ==		





**EXCELENTISIMO
AYUNTAMIENTO DE MARCHENA**

incompatibilidad previstos en la legislación vigente y Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad o limitación física que impida el normal desempeño de las funciones correspondientes.

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos oportunos.

En Marchena, a fecha de la firma.
LA SECRETARIA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

M^a del Carmen Simón Nicolás.

Código Seguro De Verificación:	V8n/IXrdYkk7py76nHKFOQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Simon Nicolas	Firmado	08/11/2019 12:03:38	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/V8n/IXrdYkk7py76nHKFOQ==			